

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ROMARACK SOCIEDAD ANÓNIMA
CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2018**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho a las 15H30, en las oficinas ubicadas en la calle Baquerizo Nazar, N° 11 intersección alborada 11va etapa, ciudadela alborada 11va etapa, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía **ROMARACK SOCIEDAD ANÓNIMA** Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

IDENTIFICACION	APELLIDOS Y NOMBRES	NACIONALIDAD	CAPITAL
0907887103	BURGOS AVILES PAOLA ELIZABETH	ECUADOR	\$ 400 ,00
0953748480	DE LA ESE ANTEPARA KEYLA MARLENE	ECUADOR	\$ 400 ,00
TOTAL CAPITAL:			\$ 800,00

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2017.

Presidió la Junta el señor Ingeniero POLIT BURGOS ERNESTO ALONSO y actuó como Secretaria, la señorita DE LA ESE ANTEPARA KEYLA MARLENE.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

ORDEN DEL DIA.-

- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2017
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y Gerente, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concedió un receso para que

se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 16h30, firmando para constancia en unidad de acto los accionistas asistentes junto con el Presidente y Secretaria que lo certifica,



POLIT BURGOS ERNESTO ALONSO

PRESIDENTE
C.I 0911071744



DE LA ESE ANTEPARA KEYLA MARLENE

SECRETARIA
C.I 0953748480